

COMENZÓ LA VACUNACIÓN CONTRA AUJESZKY

Información. 2016. Boletín Todocerdos nov.16.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Enfermedades infecciosas de los porcinos](#)

Se encuentra disponible en el mercado esta herramienta sanitaria para comenzar a controlar la enfermedad en establecimientos y regiones con alta prevalencia del virus. Las primeras dosis se aplicaron a cerdos de un establecimiento en la localidad de Cintra, Córdoba



El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) informa que se encuentra disponible en el mercado una vacuna para combatir esta enfermedad, en los establecimientos y regiones con alta prevalencia del virus de Aujeszky.

Las primeras dosis de la vacuna, que es de virus inactivado y producida por un laboratorio español, se aplicaron a cerdos de un establecimiento en la localidad de Cintra, en la provincia de Córdoba. Al respecto, el coordinador de Sanidad Animal de ese centro regional, Marcelo Bordas, comentó que “con estas acciones, el Senasa busca incrementar la productividad y mejorar el estatus nacional de la producción porcina”.

La enfermedad de Aujeszky afecta a la producción porcina, causando pérdidas productivas y económicas directas debido a fallas reproductivas, muerte de lechones y enfermedades respiratorias asociadas.

Esta enfermedad viral se encuentra distribuida en casi todas las regiones del país, con mayores niveles de prevalencia en las provincias norteañas de Salta, Chaco y Formosa, y en la zona centro de nuestro país (Córdoba, Santa Fe, San Luis y Buenos Aires), donde las primeras granjas infectadas comenzaron a aplicar planes de saneamiento con vacunación.

El saneamiento de la enfermedad es responsabilidad de los productores, que aplicarán la vacuna en su establecimiento a través de un veterinario acreditado en el Programa de Porcinos. Es por ello que el Senasa recomienda consultar a un profesional del Registro Nacional de Acreditados para conocer la situación sanitaria de sus animales y/o para diseñar el plan de saneamiento y bioseguridad que le permita producir sin la enfermedad.

“El uso de la vacuna mejora la inmunidad poblacional, disminuye la recirculación del virus en la granja durante el proceso de saneamiento y permite un plan económicamente sustentable. Es por ello que se indica en casos de alta prevalencia, de circulación viral en engorde, fracaso de los planes previos sin vacunación o en zonas de alta prevalencia”, aseguró la responsable del Programa de enfermedades de los porcinos del Senasa, Mariela Monterubbianesi.

Para acceder a los veterinarios acreditados disponibles en su zona y solicitar asesoramiento sobre las acciones del Programa de Control, diríjase a la oficina local del Senasa o escriba a: porcinos@senasa.gob.ar

Volver a: [Enfermedades infecciosas de los porcinos](#)